



ACTA DE SESIÓN ORDINARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diez horas con veintiocho minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la décima sesión ordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	FALTA
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 07 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la décima sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la décima sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza adelantar la décima sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la integración del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Pahuatlán;
6. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del equipamiento de 2 cisternas para almacenamiento de agua potable a nivel de vivienda en la Localidad de Cuauneutla de la Paz, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
7. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de cancha deportiva de la Primaria Francisco I. Madero C.C.T. 21DPR0171C en la Localidad de Xolotla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de cancha deportiva y muro perimetral en el Bachillerato General Oficial José Vasconcelos con C.T. 21EBH0167F, en la Localidad de Cuauneutla de la Paz, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
9. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de oficinas, sanitarios y rampas de acceso destinados para tramites y servicios a la ciudadanía en la cabecera municipal de Pahuatlán;
10. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle 5 de mayo del km 0+143.00 al km 0+342.40 entre Calle Juárez y Calle Agua Negra, en la Localidad de San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
11. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la ampliación de red eléctrica en la Calle Santa Cruz, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;



12. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Insurgentes del km 0+000 al km 0+300.00, en la Localidad de Atla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
13. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de paso peatonal en el km 1+650 del Camino Real Pahuatlán de Valle - Xolotla, en la Cabecera Municipal de Pahuatlán, Puebla. Segunda Etapa;
14. Asuntos Generales; y
15. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 15 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en el presente orden del día, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación mediante el cual se autoriza adelantar la décima sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

A través de este punto pongo a consideración de este Honorable cabildo la propuesta para que la presente sesión de cabildo, que inicialmente se tenía previsto su desahogo para las 16:00 horas de este día, se sustancie en este momento y se deje sin efectos el horario programado inicialmente, lo anterior, en razón a diferentes actividades que se han programado durante este día y que son de notoria importancia social y que de permanecer el horario de las 16:00 horas pudieran interferir de manera negativa para su celebración.



Por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la integración del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley General de Archivos y así también, en consecución a los esfuerzos mostrados por esta administración municipal respecto al rescate y organización del patrimonio documental de esta Institución, hago de su conocimiento la propuesta y en su caso aprobación del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Pahuatlán, el cual coadyuvará para garantizar un adecuado funcionamiento en la gestión documental de esta administración, apegada a los criterios exigidos en la Ley General de Archivos, mismo que se propone se integre de la siguiente manera:

Sistema Institucional de Archivos	
Nombre del responsable	Área Administrativa; Unidad Administrativa
Jorge de Santiago Contreras	Área Coordinadora de Archivos
Emilia Hernández Hernández	Área De Correspondencia
Donovan Urbina Sánchez	Archivo De Concentración
Jorge de Santiago Contreras	Archivo Histórico
Archivo de Trámite, Área o Unidad.	
Isaid Omar Ramírez Gayosso	Dirección de Comunicación Social e Informática
Josué Domínguez Mejía	Dirección de Seguridad Pública
Andrés Santos Vargas	Dirección de Tesorería Municipal
Alelí Vargas Hernández	Adquisiciones de la Dirección de Tesorería Municipal
Amayrani Amador Espinosa	Dirección de Obras Públicas
José Sandro Fernández Alegría	Juzgado Calificador



Julieta Aparicio Mendoza	Secretaría del Ayuntamiento
Alejandro López Santos	Dirección de Desarrollo Rural
Raymundo Mejía Castillo	Contraloría Municipal
Carlos Cuevas de la Rosa	Dirección de Protección Civil
Erika León Ortiz	Dirección de Turismo Municipal
Juana Acosta Ortiz	Dirección de Educación, Cultura y Deporte
Wendy Guadalupe Téllez Villegas	Unidad Básica de Rehabilitación de la Dirección de Sistema Municipal DIF
Leticia Ibarra Fernández	Dirección de Sistema Municipal DIF
Norma Edith Luna Sánchez	Unidad de Transparencia
Víctor Gonzales Castillo	Oficina de Presidencia Municipal
Jessica Castillo Hernández	Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género
María Guadalupe Castillo Carballo	Dirección de Desarrollo Económico
Lucina López Ramírez	Área de Enlace de Bienestar
Cirila Juárez Gregorio	Coordinación General Jurídica
Macaria Aparicio Castillo	Registro Civil
Adriana Lizet Castillo Vázquez	Dirección de Servicios Públicos
Joshua Hernández González	Dirección de Salubridad y Asistencia Pública

Por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SIXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del equipamiento de 2 cisternas para almacenamiento de agua potable a nivel de vivienda en la Localidad de Cuauneutla de la Paz, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Debido a que en el Barrio de los Yáñez perteneciente a la Localidad de Cuauneutla de la Paz, últimamente ha tenido problemas con el abastecimiento de agua en sus viviendas, ya que no cuentan con una línea de agua potable que les suministre este servicio básico, por lo que con este proyecto de inversión se pretende captar el agua de un manantial y almacenarla en dos cisternas de 5,000 litros, consiguiendo abatir el indicador de carencia por servicios básicos, dicho proyecto se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023



MONTO: \$88,735.16 (Ochenta y ocho mil setecientos treinta y cinco pesos, 16/100 M.N)
I.V.A. Incluido.

Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de cancha deportiva de la Primaria Francisco I. Madero C.C.T. 21DPR0171C en la Localidad de Xolotla en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La cancha deportiva de la Escuela Primaria Francisco I Madero de la Localidad de Xolotla se encuentra en pésimas condiciones y representa un riesgo para los alumnos, además de que no tiene las medidas reglamentarias mínimas, ocasionando que tenga deficiencias para un buen funcionamiento, por lo que con este proyecto de inversión en infraestructura básica en el sector educativo la escuela tendrá mejores instalaciones y equipamiento necesario y digno para realizar eventos cívicos y actividades de educación física, es por esto que se ha priorizado esta obra conjuntamente con el comité de la institución educativa y el representante de la localidad ante el COPLADEMUN.

En ese sentido, el presente proyecto se ejecutará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$498,144.96 (Cuatrocientos noventa y ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos, 96/100 M.N) I.V.A. Incluido

Por lo que, con el objetivo de mejorar la infraestructura básica del sector educativo se rehabilitara la cancha deportiva de 502.13 m² beneficiando así a 201 alumnos de la referida escuela, en ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a poner a su consideración el presente punto del orden del día.



En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de cancha deportiva y muro perimetral en el Bachillerato General Oficial José Vasconcelos con C.C.T. 21EBH0167F, en la Localidad de Cuauneutla de la Paz, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto del orden del día tiene como objetivo mejorar la infraestructura básica del sector educativo a través de la rehabilitación de la cancha deportiva de 132.40 m² y un muro perimetral del Bachillerato General Oficial José Vasconcelos de la Localidad de Cuauneutla de la Paz, obras que fueron priorizadas ante el COPLADEMUN por encontrarse en pésimas condiciones y representan un riesgo para los alumnos, es por ello que dicha obra se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$515,434.95 (Quinientos quince mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos, 95/100 M.N) I.V.A. Incluido

Con este proyecto de inversión se conseguirá abatir el indicador de rezago educativo de 95 alumnos del Bachillerato General Oficial José Vasconcelos de la Localidad de Cuauneutla de la Paz perteneciente a este Municipio, por lo antes manifestado, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de oficinas, sanitarios y rampas de acceso destinados para tramites y servicios a la ciudadanía en la cabecera municipal de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente proyecto tiene como objetivo principal el acondicionamiento de los espacios a través de la rehabilitación de las oficinas para servicios públicos, sanitarios y rampas que permitan mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad limitada a las oficinas de la presidencia municipal, así como optimizar la atención que brindan los servidores Públicos, por lo que el referido punto se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del FONDO de APORTACIONES para la INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL y de las DEMARCACIONES TERRITORIALES del DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023 a través del convenio PRODIM (Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal)

MONTO: \$1,043,000.00 (Un millón cuarenta y tres mil pesos, 00/100 M.N) I.V.A. Incluido

Asimismo, con este proyecto se logrará contar con espacios dignos e incluyentes, que garanticen a todos los ciudadanos el acceso a los servicios públicos municipales, por lo someto a su consideración la aprobación del presente punto en atención a la información que les ha sido expuesta con antelación, por lo que pido al secretario del Ayuntamiento se sirva someterlo a someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle 5 de mayo del km 0+143.00 al km 0+342.40 entre Calle Juárez y Calle Agua Negra, en la Localidad de San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La Calle 5 de mayo es una de las principales en el barrio Cantera de la localidad de San Pablito, misma que cuenta con los servicios básicos de drenaje y agua potable, pero la capa de rodamiento se encuentra a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito vehicular y peatonal, es por tanto que, a través del representante de la localidad ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria para mejorar la calidad de vida de este barrio importante de la Cultura Otomí del Municipio.

Dicha obra se ejecutará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$2,030,913.57 (Dos millones treinta mil novecientos trece pesos, 57/100 M.N) I.V.A. Incluido

Con esta obra se urbanizarán y mejorarán las condiciones de tránsito vehicular a través de la pavimentación con concreto hidráulico de 797.60 m², garantizando así la calidad de vida de 3,386 habitantes directos de la Localidad de San Pablito, por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento ponga a su consideración el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la ampliación de red eléctrica en la Calle Santa Cruz, en la Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Este proyecto de inversión es de suma importancia para la Calle Santa Cruz en la Ciudad de Pahuatlán de Valle que ha tenido un crecimiento considerable y actualmente tiene viviendas con carencias en el servicio de electricidad, esto ha ocasionado que las familias tengan la necesidad de hacer altos gastos para conseguir el servicio que actualmente es una prioridad para tener una vida digna, es por esto que este Ayuntamiento considera



importante la ampliación de la red eléctrica en esta calle para dotar de este servicio de electricidad a 35 viviendas, por lo que se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$684,999.59 (Seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos, 59/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Esto con el objetivo de ampliar 260 metros de línea eléctrica que incluye el suministro y la instalación de 6 postes de concreto, por lo que sin más que agregar al presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a su consideración.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Insurgentes del km 0+000 al km 0+300.00, en la Localidad de Atla, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

La Calle Insurgentes es considerada como una de las principales de la localidad de Atla ya que conduce a la Escuela Primaria y Bachillerato, dicha calle ya cuenta con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, sin embargo, la capa de rodamiento se encuentra a nivel de terracería, provocando una pésima condición para el tránsito vehicular y peatonal, por lo que con el objetivo de urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito se pavimentara con concreto hidráulico 1,500 m², mejorando así la calidad de vida de 2, 179 habitantes directos de la Localidad.

Es por ello que dicho proyecto se ejecutara a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$2,028,060.54 (Dos millones veintiocho mil sesenta pesos, 54/100 M.N) I.V.A. Incluido



Sin más que manifestar al respecto, solicito Secretario ponga a su consideración el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Puesto a su consideración, solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la rehabilitación de paso peatonal en el km 1+650 del Camino Real Pahuatlán de Valle - Xolotla, en la Cabecera Municipal de Pahuatlán, Puebla. Segunda Etapa.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Este paso peatonal tiene una cimentación antigua y deficiente, además de una estructura de soporte en pésimas condiciones para los peatones locales y turistas que visitan este lugar, es por tanto que, esta obra se solicita como prioritaria ante el COPLADEMUN para mejorar las condiciones de seguridad de este paso peatonal y atractivo turístico.

Dicho proyecto se ejecutará a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) Ejercicio Fiscal 2023

MONTO: \$1,914,820.71 (Un millón novecientos catorce mil ochocientos veinte pesos, 71/100 M.N) I.V.A. Incluido

De esta manera, se rehabilitarán a través de un reforzamiento estructural de 60 metros de longitud por un ancho promedio de 2 metros el paso peatonal, mejorando así una de las rutas y andadores peatonales que son un atractivo turístico en el Municipio, sin más que manifestar, solicito Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 09 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.

-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En eso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la décima sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las diez horas con cincuenta y dos minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS

C. Lizabeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024



SINDICO
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

C. Isayuri Hernandez Zapotitla
Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la décima sesión ordinaria del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 10/2023 celebrada el día 16 (dieciséis) de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés), en el salón del Cabildo de este Ayuntamiento Municipal, Pahuatlán, Puebla.